

Fallecimiento del  
Doctor Esteban Gil Borges

—  
**Acuerdo de Duelo**

LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

*Considerando:*

Que ha fallecido hoy en esta ciudad, el doctor Esteban Gil Borges, Individuo de Número de la Academia desde su fundación;

*Considerando:*

Que el doctor Gil Borges, eminente internacionalista y jurisconsulto, Profesor universitario y publicista, mereció, por su saber y preclaras virtudes ciudadanas, las más preciadas distinciones nacionales y extranjeras;

*Considerando:*

Que el fallecimiento del doctor Gil Borges es motivo de duelo para esta Corporación, que lo contaba como uno de sus Miembros más notables:

## ACUERDA:

1°.—Invitar para las exequias y ofrendar una corona sobre el féretro.

2°.—Enlutar, durante ocho días, el Sillón No. 12 que ocupaba el extinto.

3°.—Presentar a la honorable señora viuda e hijos del Dr. Gil Borges, el pésame de la Academia y un ejemplar caligrafiado de este Acuerdo, por medio de una Comisión de tres de sus Individuos de Número.

Dado en el Salón de Sesiones de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, en Caracas, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

El Presidente,

*G. T. Villegas-Pulido.*

El Secretario,

*Diego Bautista Urbaneja.*



**Doctor E. Gil Borges,**  
† 3 de Agosto de 1942



## E. GIL BORGES

De los prohombres de la ciencia de Hispano América que en los últimos días han fallecido, uno de los más preclaros es el Dr. E. Gil Borges. Con fino acierto, dijo de él un estadista norteamericano que tenía espíritu de príncipe, porque en la justeza de ese concepto va comprobado todo cuanto de eminente fué aquella vida dedicada a las más altas disciplinas de la cultura.

Desde sus días universitarios ya se perfiló lo que sería en la vida pública de la Patria: maestro eximio, escritor de límpida prosa, pensador y sociólogo profundo, internacionalista de los más eruditos del Continente. Prestó a tres Academias la invalorable cooperación de su sapiencia y en la Administración Pública la de la honradez de sus procederes y el renombre que le valió una existencia en que primó su alta mentalidad. Pero fué en el campo de la sociología y del Derecho Internacional en que descolló su erudición. Profundo conocedor de los grandes maestros europeos de la ciencia, docto analista de las doctrinas eminentes de los Bello, los Calvo, los Seijas, los Tovar, sus lecciones de Historia del Derecho Internacional, en la Escuela de Diplomacia de Venezuela, constituyen, al propio tiempo, acopio doctísi-

mo de las fuentes y principios reguladores de aquella ciencia que dominó el Dr. Gil Borges ampliamente. Las conferencias en la cátedra universitaria dejaron como obra normativa, su afamado libro "Ideas sobre la Filosofía de la Historia del Derecho", en cuya redacción estampó el sello de su inconfundible elegancia de escritor y su proverbial ilustración.

De grandes maneras de señor, afable y enérgico, al par, su vida fué modelo de ciudadana alteza. Hasta el día de su deplorado fallecimiento estuvo dedicado a una tarea de cultura, que sorprende por lo abrumadora. Es sabido que desde tempranas horas, iniciaba su diaria labor de hombre de Estado y de tratadista.

En la diplomacia, culminando sus altos servicios a la República, en el desempeño del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, fué de los más brillantes internacionalistas de que se enorgullece el país, puesto que, dueño de universal ilustración, lo mismo resolvía un difícil caso de política internacional como los vastos y complejos de la internacionalización de las relaciones económicas. Su acción al respecto, fué de las más aplaudidas y naciones de nuestra América adoptaron muchos de sus rumbos en la economía internacional.

Como orador de envidiable erudición, queda su discurso en la Cámara de Diputados de Venezuela, en 1937, sobre la Liga de Naciones, magnífica pieza que lo retrata como internacionalista enamorado de las altas concepciones idealistas; allí, como en su Oración Fúnebre, en la Universidad norteamericana de Jorge Washington, pronunciada el día conmemorativo del Centenario de la muerte del Libertador, y en el discurso de inauguración de la estatua del Genio en New York, estudió al Paladín de la Emancipación de América con el orgullo admirativo que es signo de grandeza espiritual.

Su Discurso de incorporación a la Academia Venezolana de la Lengua es típica oración de un filósofo y de un gran escritor: allí expuso que "las grandes transformaciones literarias son el resultado de las grandes revoluciones morales de la humanidad", y agregó al valor estético de la literatura su valor filosófico y moral. Ahonda con poética soltura en el amplio acervo de la acción humana conforme a las diversas civilizaciones, porque para Gil Borges la evolución literaria es la misma Ley de la vida. Parecía que el escritor magistral vivió "buscando el pensamiento superior que domina la vida y traza rumbos permanentes a la historia", según frases del mencionado Discurso académico.

Recientemente publicó sus estudios sobre "Conciliación y Arbitraje" y "Notas sobre la Estructura Técnica de los Tratados Multilaterales Interamericanos".

Formado en la cátedra de eminentes maestros universitarios venezolanos, no les escatimó elogios, siendo de los más descollantes los que, justicieramente, prodigó al sabio jurisconsulto y hombre público Doctor Manuel Clemente Urbaneja, estudio que publicó la "Revista de Ciencias Políticas."

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales que tuvo al Dr. E. Gil Borges como Individuo de Número de los más eminentes, se asoció al duelo de la República por su deplorado fallecimiento y decretó honores a su ilustre memoria.